

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

15154 *Resolución de 12 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Transporte Terrestre, por la que se determina el tribunal calificador y se publica la fecha, hora y lugar de realización de los ejercicios para la constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Mediante Resolución de 28 de marzo de 2011 («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril), se convocaron pruebas para la constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera, a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

De acuerdo con la base quinta de la citada Resolución y con el artículo 7 de la Orden de 28 de mayo de 1999, por la que se desarrolla el Capítulo primero del Título II del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, en materia de expedición de certificados de capacitación profesional, en caso de no determinarse en la propia convocatoria, el órgano convocante deberá, con posterior a la misma, designar el Tribunal o Tribunales de las pruebas y señalar la fecha, hora y lugar de realización de los ejercicios, procediendo, asimismo, a su publicación en el correspondiente «Boletín Oficial» con al menos diez días de antelación a la elaboración del primer ejercicio.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto:

Disposición única.

Determinación del Tribunal y fecha, hora y lugar de celebración de los ejercicios para la constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Tribunal calificador:

El Tribunal que juzgará las pruebas está compuesto por las siguientes personas:

Tribunal titular:

Presidente: D. Manuel Sánchez Jiménez.

Vocales: D. Francisco Javier Rivas Dominguez, Dña. María Luisa Madinabeitia Rivarés, y D. Jaime Parra de los Heros.

Secretario: D. José Manuel Anabitarte Fernández.

Tribunal suplente:

Presidente: Dña. Arantxa Unamuno Lekuona.

Vocales: D. Esteban Campo Arlucea, D. Luís Becerra Carollo y D. José Ángel Peña Armendáriz.

Secretaria: Dña. Elena Díaz de Guereñu Azkunaga.

Fechas y horas. Las pruebas se celebrarán en la fecha y horas siguientes:

Sábado, 12 de noviembre de 2011.

Examen tipo test de mercancías a las 09:00 horas.

Examen casos prácticos de mercancías a las 11:30 horas.

Examen tipo test de viajeros a las 16:00 horas.

Examen casos prácticos viajeros a las 18:30 horas.

Lugar: Universidad del País Vasco; Facultad de Medicina; Campus de Leioa; Barrio de Sarriena, s/n; 48940 Leioa (Vizcaya).

Madrid, 12 de septiembre de 2011.–El Director General de Transporte Terrestre, Manel Villalante i Llauradó.